

USO ESTUDIANTIL DEL INTERNET Y OTROS RECURSOS TECNOLOGICOS

El Distrito cree que la habilidad de encontrar y poder usar información electrónica es fundamentalmente importante en preparar a los estudiantes para que tengan éxito con su educación secundaria y universitaria, su trabajo y su vida en general. El acceso a información electrónica le permite a los estudiantes la oportunidad de explorar miles de bibliotecas, bases de datos, y tableros electrónicos de anuncios. Este acceso permite el intercambio de información e ideas entre personas por todo el mundo.

Recursos tecnológicos cubiertos por este documento normativo incluyen interconexiones comerciales, gubernamentales y privadas accesibles por telecomunicación (como el Internet), interconexiones locales, bases de datos, y cualquier fuente de comunicación o información accesible por computadora de servidores de archivos electrónicos, disquettes, floppies, u otros fuentes electrónicos de acumulación y obtención de información.

El Distrito apoya acceso a los recursos de información ofrecidos por el Internet y otros fuentes de tecnología para los estudiantes. Al mismo tiempo, el Distrito reconoce la posibilidad de abuso por parte de los estudiantes, explotación de los estudiantes y daños a las computadoras y los datos electrónicos del Distrito. La Mesa Directiva también reconoce la responsabilidad del Distrito de proveer educación en ciertas destrezas básicas, y que los recursos tecnológicos se deben de usar en una manera apropiada a la edad, capacidad y grado de los estudiantes y esto puede excluir o limitar el acceso de algunos estudiantes. El Distrito cree que los beneficios del acceso a recursos tecnológicos para los estudiantes exceden las desventajas, cuando la tecnología se usa en una manera educativa y apropiada.

Acceso al Internet y otros recursos tecnológicos es un privilegio para apoyar el plan de estudio aprobado para los estudiantes. Empleados certificados guiarán y monitorizarán el tiempo, la manera y el contenido del uso y acceso de los estudiantes. El uso de recursos tecnológicos será para apoyar las metas académicas del Distrito. Acceso a servicios de interconexiones se proveerá para los estudiantes quienes aceptan actuar en una manera considerada y responsable. A cualquiera que utiliza mal, abusa, o decide no seguir las reglas y los procedimientos establecidos se le negará acceso a los recursos tecnológicos del Distrito y correrá el riesgo de recibir consecuencias disciplinarias.

El uso estudiantil de recursos tecnológicos se permitirá una vez que el estudiante entregue los acuerdos firmados por sus padres o tutores y por el estudiante mismo. El Distrito puede registrar el uso de todos los sistemas y monitorizar y examinar todas las comunicaciones y los archivos para mantener la integridad del sistema y asegurar que los estudiantes están usando la tecnología responsablemente. Los estudiantes deben de saber que cualquier material almacenado en equipo del Distrito no se considera privado. Cuentas pueden ser cerradas y archivos descartados en cualquier momento sin informar.

El Distrito no será responsable por interrupciones o cambios de servicio o consecuencias de estos. El Distrito no acepta responsabilidad por información obtenida por los recursos tecnológicos, ni acepta responsabilidad por información perdida, dañada, o que no se puede conseguir por dificultades técnicas o por otras razones. Tampoco acepta responsabilidad por pérdidas, costos, u otros daños de cualquier tipo a estudiantes, padres o terceros que surgen del uso estudiantil de recursos tecnológicos que esté en violación de leyes correspondientes y reglas de la Mesa Directiva.

Los padres o tutores de estudiantes menores de edad tienen la responsabilidad final de establecer y comunicar las normas de comportamiento que sus hijos deben de seguir cuando usan recursos tecnológicos. El Distrito apoyará y respetará el derecho de cada familia a decidir si quieren aplicar para este acceso.

Con este documento normativo y las actividades que permite, el Distrito no tiene la intención de crear o permitir el uso de recursos tecnológicos para crear un foro abierto para cualquier propósito. El Distrito expresamente reserva el derecho a limitar, sin previo aviso y en cualquier momento, el contenido de todo material que los estudiantes accedan o pueden acceder con el uso de recursos tecnológicos.

El Distrito, en consulta con padres y empleados, diseñarán reglas para el uso aceptable del Internet y otros recursos tecnológicos. Reglas de uso aceptable concordarán con leyes correspondientes federales y del estado, y reglas de la Mesa Directiva.

CROSS REF.: JK – Disciplina Estudiantil
JJAB – Foro Abierto/Cerrado

REGULACION**REGULACION**

USO ESTUDIANTIL DE RECURSOS TECNOLOGICOS

Uso Aceptable

El uso aceptable de recursos tecnológicos requiere que el uso de estos recursos concorde con las siguientes reglas y apoye las metas académicas del Distrito. Es obligatorio que estudiantes y sus padres se comprometan a usar los recursos tecnológicos en acuerdo con las reglas presentadas en el Acuerdo de Uso Aceptable.

Administradores de las escuelas y empleados certificados mantendrán la apropiada supervisión durante todo el tiempo que estudiantes estén usando recursos tecnológicos. Un empleado certificado estará presente cada vez que los estudiantes usen recursos tecnológicos, sea durante la clase, en el recreo o durante uso autorizado en actividades antes del comienzo de o después de la escuela. Se dará cuidado especial en supervisar el uso estudiantil de e-mail (correo electrónico), on-line bulletin boards (tableros electrónicos de anuncios) y otros medios de comunicación que pueden exponer a los estudiantes a contenidos inadecuados o explotación. A los estudiantes no se les permitirá acceder ningún "chatroom" usando equipo del Distrito. Los estudiantes necesitarán pedirle permiso a un empleado certificado antes de mandar o de recibir e-mail (correo electrónico) fuera del Distrito.

Administradores de las escuelas y empleados certificados tomarán pasos razonables y apropiados en negar uso de recursos tecnológicos que no están autorizados por escrito por los padres de menores concordante a las reglas.

Cada estudiante y padre o tutor tendrá que firmar un Acuerdo del Uso de Recursos Tecnológicos antes que se le permita acceso a los recursos tecnológicos. Cuando el acuerdo autorizando este uso se ha firmado y regresado a la escuela, se le permitirá al estudiante usar los recursos tecnológicos via el equipo de la escuela. A cualquier estudiante quien desobedece las reglas del acuerdo se le negará acceso a los recursos tecnológicos y correrá el riesgo de recibir consecuencias disciplinarias. Violaciones de las reglas de este documento normativo serán reportadas al Superintendente. El Distrito puede registrar el uso de todos los sistemas y monitorizar el uso de todo el sistema. Cuentas pueden ser cerradas y archivos descartados en cualquier momento sin informar. El Distrito no es responsable por interrupciones o cambios de servicio o consecuencias de estos.

USO ESTUDIANTIL DEL INTERNET Y OTROS RECURSOS TECNOLOGICOS ACUERDO DE USO

Por favor, lea este documento cuidadosamente. Una vez que está firmado, este documento es un acuerdo vinculante.

Términos y Condiciones

Uso Aceptable. Yo usaré los recursos tecnológicos para apoyar metas educativas personales dentro de las metas educativas del Distrito Escolar. Uso inadecuado puede resultar en la cancelación del uso de recursos tecnológicos y/o consecuencias disciplinarias adecuadas.

Recursos tecnológicos cubiertos por este acuerdo incluyen interconexiones comerciales, gubernamentales y privadas accesibles por telecomunicación (como el Internet), interconexiones locales, bases de datos, y cualquier fuente de comunicación o información accesible por computadora de servidores de archivos electrónicos, disquettes, floppies, u otras fuentes electrónicas de acumulación y obtención de información.

Servicios. El Distrito específicamente niega responsabilidad por la validez de información. Aunque el Distrito hará todo lo posible para asegurar acceso a materiales apropiados, la persona que usa la tecnología es finalmente responsable por el uso de los recursos tecnológicos y carga el riesgo de poner confianza en la información obtenida.

Responsabilidad Personal. Yo reportaré cualquier mal uso de recursos tecnológicos a un padre, un maestro, o el administrador del sistema, como sea adecuado.

Yo respetaré las reglas y normas directivas del Distrito y usaré los recursos tecnológicos dentro de los siguientes parámetros:

Yo estoy de acuerdo con:

- usar los recursos tecnológicos solamente para propósitos educativos. Yo entiendo que el uso de recursos tecnológicos para propósitos religiosos o políticos es prohibido por el estado de Arizona y las reglas normativas del Distrito.
- obtener permiso de mi maestro/a antes de mandar o recibir e-mail (correo electrónico) fuera del Distrito.
- respetar las Reglas de Conducta para Estudiantes del Distrito.
- mantener mi archivo electrónico personal limpio y ordenado y borrar archivos (files) que he almacenado (downloaded) en el equipo del Distrito enseguida que termino de usarlos.

Yo estoy de acuerdo de no:

- someter, publicar, exponer, o obtener ningún material difamatorio, abusivo, pornográfico, obsceno, profano, de tema sexual, de tema adulto, excesivamente violento, amenazador, étnicamente o racialmente ofensivo o ilegal.
- someter o publicar material que se conoce ser falso o erróneo.
- acceder "chatrooms" usando el equipo del Distrito.
- revelar el nombre completo, nombre de la escuela, domicilio de casa, número telefónico, contraseñas, o número de seguro social mio o de cualquier otro estudiante o empleado por e-mail (correo electrónico), el Internet o on-line bulletin boards (tableros electrónicos de anuncios).
- usar recursos tecnológicos para propósitos comerciales.
- usar recursos tecnológicos para acceder cuentas de banco, cooperativa de crédito o cualquier otra institución financiera.
- usar recursos tecnológicos para ordenar cosas o servicios para ninguna persona. Yo entiendo que yo solo seré responsable por los gastos incurridos debido a pedidos de cosas o servicios en violación de estas reglas normativas.

- usar recursos tecnológicos en cualquier manera que afectaría negativamente el uso del sistema por otros. Esto incluye destrozar o usar sin autorización los datos o archivos de otra persona y crear o introducir virus de computadoras.
- tratar de lastimar, cambiar, o destrozar cualquier archivo o software del Distrito o interferir con el sistema de seguridad.
- usar la contraseña de otra persona o dejar mensajes anónimamente.

Yo entiendo y estoy de acuerdo que el Distrito puede, bajo su discreción, monitorizar todo e-mail, archivos y material que un estudiante pone en el equipo del Distrito. Yo entiendo y estoy de acuerdo que no tengo derecho a esperar privacidad mientras que uso recursos tecnológicos del Distrito o a los cuales tengo acceso via el Distrito.

Yo he leído y estoy de acuerdo a respetar las reglas normativas del Distrito acerca el uso apropiado de recursos tecnológicos que están incluidas y a las cuales se refiere este acuerdo. Yo entiendo que cualquier violación de los términos y condiciones incluidos arriba puede resultar en consecuencias disciplinarias y/o la revocación del uso de estos servicios de información.

Nombre de Estudiante _____

Firma _____

Fecha _____

Escuela _____

Grado _____

Todos los estudiantes también necesitan tener la firma de un padre o tutor quien ha leído y está de acuerdo con los términos de este acuerdo.

Padre o Tutor Cosignatorio: Por favor, firme indicando si acepta los términos de este acuerdo o rehusa aplicar.

Como padre o tutor de este estudiante, he leído este acuerdo. **Yo entiendo que es imposible que el Distrito Escolar de Pendergast pueda limitar acceso a todo material inadecuado, ofensivo o controvertido, y yo no responsabilizaré al Distrito Escolar de Pendergast, su Mesa Directiva o sus empleados por materials obtenidos por mi estudiante via el uso de recursos tecnológicos proporcionados por o via el Distrito. Yo también estoy de acuerdo a reportar cualquier mal uso de recursos de tecnología a un administrador del Distrito.** El mal uso lleva muchas formas, pero incluye el recibir o enviar material o mensajes que contienen, indican o sugieren pornografía, solicitud inmorales o ilegales, racismo, sexismo, lenguaje inadecuado, explotación de estudiantes por parte de otros estudiantes o terceros y otros temas incluidos en este acuerdo.

Nombre de Padre (en imprenta) _____

Firma _____

Fecha _____

O

Como padre o tutor de este estudiante, he leído y comprendo este acuerdo. **YO HE DECIDIDO NO APLICAR PARA QUE EL ESTUDIANTE TENGA ACCESO A TECNOLOGIA EN ESTE MOMENTO.** También entiendo que puedo cambiar de idea en cualquier momento durante el año escolar y puedo pedir una nueva aplicación para acceso.

Nombre de Padre (en imprenta) _____

Firma _____

Fecha _____